
**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE KANTZAM CIA LTDA
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Loja, a los 21 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Pio Jaramillo Alvarado N1450 y Honestidad, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:

Se abre la sesión a las dieciséis horas quince minutos

Ing. Rommel Varela Guerron

Ing. Edna Karina Varela Guerron

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el presidente de Kantzam Cia. Ltda., dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una; 2. Verificación del quórum; 3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2018; 4. Proposiciones de los socios; 5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de participaciones y valor de cada una.

Ing. Rommel Varela Guerron	1	\$50,00
Ing. Eddna Karina varela Guerron	1	<u>\$950,00</u>
Total de Capital Social	2	\$1.000,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Rommel Varela Guerron informo que se encontraban representadas en esta reunión mil participaciones de un total de mil que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de participaciones representadas en la asamblea, El presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2018

El Gerente General Ing. Edna Karina Varela Guerron, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas y los pagos tanto del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas y de los contratos obtenidos en el año anterior están pendientes de cobro. Considerando que se deben cancelar obligaciones por servicios prestados a la compañía en el año 2019. También se ha realizado un control sobre la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

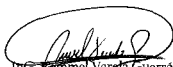
4. Propositiones de los socios

Además, aprovechando esta reunión se propone que la empresa que se encuentra con su capital estable, el señor Rommel Varela propone, que el resultado del ejercicio fiscal 2018 no es el que se esperaba y éste resultado se lo deje en Ganancia Acumuladas, con la finalidad de que en el futuro se distribuya o se realice un incremento de capital, moción que es aprobada por los participantes. Después de haber escuchado la gestión del gerente y el proceso que han realizado durante el ejercicio fiscal deciden que se apruebe dichos balances, petición que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación, los socios solicitaron al presidente de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las dieciocho horas treinta y cinco minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad. -

Loja, 21 de marzo de 2019


Ing. Edgar Varela Guerrero
GERENTE GENERAL- SOCIO
Ing. Rommel Varela Guerrero
PRESIDENTE- SOCIO